



# ALERTA TRIBUTARIA

## PERFIL DE CUMPLIMIENTO: TIENES HASTA EL 2027 PARA MEJORAR TU CALIFICACIÓN

Por medio del presente, les informamos que el día de hoy se ampliaron los periodos de prueba de los Perfiles de Cumplimiento de los contribuyentes de tercera categoría, pasando de 8 a 12, por lo que estos recién tendrán efectos tributarios a partir de julio de 2027.

### 1. ¿Qué son los Perfiles de Cumplimiento?

Los Perfiles de Cumplimiento son una calificación que recibe tu empresa cada trimestre, basada en tu comportamiento tributario de los últimos 12 meses (pagos, declaraciones, posibles infracciones, entre otros).

Esta calificación tiene 5 niveles (A, B, C, D y E), donde A significa que el Contribuyente tiene un nivel de cumplimiento muy alto y E significa que el Contribuyente tiene un nivel de cumplimiento muy bajo.

### 2. ¿Qué cambia con esta ampliación?

Con el **Decreto Supremo N.º 055-2026-EF**, se extiende el periodo de prueba hasta abril de 2027.

Esto significa que recién en **julio de 2027** la calificación tendrá efectos tributarios. La calificación de **julio de 2027** evaluará tu comportamiento desde **julio de 2026 hasta junio de 2027**.

### 3. ¿Por qué es importante el Perfil de Cumplimiento?

Si tu empresa obtiene una calificación D o E, podrías enfrentar consecuencias como:

- ☑ Restricciones para cambiar tu domicilio fiscal
- ☑ Los montos depositados en la cuenta de detracciones podrán ser materia de los procedimientos de recaudación.
- ☑ El inicio de medidas cautelares previas al procedimiento de Cobranza Coactiva.
- ☑ Los medios de pago serán obligatorios en operaciones desde S/. 600.00 y/o US 150.00.

Este periodo ampliado es una **oportunidad para corregir y mejorar tu Perfil de Cumplimiento**.

Contar con asesoría especializada puede marcar la diferencia entre una calificación favorable o enfrentar contingencias tributarias.



En caso tenga alguna consulta,  
puede contactar con:  
**ALFREDO SALAS RIZO PATRÓN**  
asalas@srpmlegal.pe

**S** SALAS RIZO PATRÓN  
& MARGARY ABOGADOS